

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5711/15

Res. 1149/16

ACTA Nº 55, de fecha 25 de mayo de 2016.

<u>VISTO</u>: La Resolución N° 207/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 24 de febrero de 2016 (Acta N° 43);

<u>RESULTANDO</u>: que por el citado acto administrativo se aprueba la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes en el Área 834 – Música y Canto Educación Inicial;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de 13 (trece) Aspirantes y realizó 5 (cinco) Entrevistas, según Actas que lucen de fs. 27 a 29; II) que del Acta surge que los siguientes Aspirantes no cumplen con las condiciones para su habilitación: María Rafaela TERRA DÍAZ, Rita SCOCOZZA TERRA, Andrés LEPIANE MAGNIELLO, Sandra SUÁREZ BITANCURT, Griselda REZZA HERNÁNDEZ, Alessandro AQUINO BIRRIEL, Sibelle LARROSA KECHICHIAN y Carlos AGUIRRE SÁNCHEZ; III) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes Docentes en el Área 834 - Música y Canto Educación Inicial:

No	APELLIDOS Y NOMBRES	<u>C.I.</u>	PUNTAJE TOTAL
1	VARELA ÁLVAREZ, Diego Alejandro	1.899.325-7	90,00
2	QUÍLEZ RODRÍGUEZ, Laura	3.572.879-4	88,00
3	VIDAL MAIDANA, Leticia	4.543.183-2	62,00
4	GONZÁLEZ, Sandra Stella	4.233.853-4	60,00
5	NOLÉ GUERRA, Osvaldo	1.303.815-9	55,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular Nº 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

TECNICO - PROFESIONAL

2 6 MAYO 2016

STORELLE SA SENETAL

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

2 6 MAYO 2016

DIRECCION DE COMUNICACIONES

RECIRIDO